



ACTA N°4
AÑO 2023 – ORDINARIA

Fecha: 09/marzo/2023

Hora de inicio: 09.30 hrs

Hora de término: 11,30 hrs

Lugar: Sala VAC campus Chuyaca

Modalidad: Semi Presencial

<https://reuna.zoom.us/j/81955528217?pwd=VW9jR0d3R1lGaVBhcFd6dFFUU1kydz09>

Preside: Srta Marcia Adams. Rectora Institucional (S), Vicerrectora Académica

Asistentes:

- Sra. Glenda Gutiérrez Vásquez. Vicerrectora de Administración y Finanzas
- Sr. Roberto Jaramillo. Prorector
- Sra. Karlis Werner. Consejera Depto. de Salud
- Sr. Alex Pavié Nova. Director Depto. Humanidades y Arte
- Sr. Hernán Delgado. Director Depto. de Ciencias Sociales
- Sr. Mario del Castillo. Director Depto. De Arquitectura
- Sr. David Silva Rodríguez. Director Depto. RR Naturales y Medio Ambiente (online)
- Sra. Lucía de La Fuente. Directora Depto. Acuicultura y RR Agroalimentarios
- Sr. Julio Crespo Soto. Director Depto. de Cs. Biológicas y Biodiversidad
- Sr. José Vera. Director Depto. de Gobierno y Empresa (online)
- Sr. Raúl Arredondo Flores. Director Depto. de Ciencias de la Ingeniería (Online)
- Sr. Carlos García. Secretario académico Depto. de Ciencias Exactas
- Sra. Virginia Montaña. Directora Depto. De Cs. Administrativas y Económicas
- Sr. Rodrigo Lagos Vargas. Director Dpto de Educación
- Sra. María Angélica Castillo. Directora Dpto Cs. De la Actividad Física
- Sr. Omar Santana Cárcamo. Representante no académico.
- Sr. Néstor Vilches. Representante estudiantil

INVITADOS PERMANENTES

- Sr. Héctor Maturana Martínez, Director de la Escuela de Pedagogía
- Sr. Danilo Curumilla, Director Instituto Tecnológico Regional

INVITADOS:

- Sra. María Paz Contreras. Jefa Gabinete Rectoría.
- Sr. Alexis Meza. Vicerrector de Planificación y Desarrollo.
- Sr. Oscar Díaz. Vicerrector de Investigación y Postgrado
- Sr. Alberto Mancilla. Director de docencia.

Tabla

1. Informe de rectoría
2. Informe sobre acuerdo con el gremio de académicos por el tema de reajuste (Presenta Vicerrector de Planificación y Desarrollo: Alexis Meza)
3. Informe de matrículas (Presenta Director de docencia: Alberto Mancilla)
4. Conformación de TRICEL para elección de Consejeros Superiores
5. Conformación de TRICEL para elección Director/a Departamento de salud
6. Conformación de TRICEL para elección Director/a Departamento de Acuicultura y Recursos Agroalimentarios.
7. Varios

Se inicia la reunión N°4 del consejo universitario 2023 a las 9.30 horas, presidida por Rectora (S) de la Universidad de Los Lagos, Srta. Marcia Adams, en modalidad semipresencial, en sala VAC, Campus Chuyaca.

La reunión se desarrolla en modalidad virtual enlace Zoom

<https://reuna.zoom.us/j/81955528217?pwd=VW9jR0d3R1lGaVBhcFd6dFFUU1kydz09>

Punto 1: INFORME DE RECTORÍA

- Rectora (s) informa que el Rector Garrido se está recuperando satisfactoriamente.
- El cierre de semestre se realizó en el mes de enero 2023, pero aún existen cursos abiertos, por lo que Rectoría solicita que el cierre no se extienda más allá del viernes 10 de marzo 2023. Agrega, que la vicerrectoría académica se reunió con su equipo y se visualiza un grupo importante de estudiantes que tienen pendiente exámenes, lo que está directamente relacionado con la renovación de becas y beneficios tanto internas como externas. Además, los exámenes de título pendientes perjudican los indicadores de Titulación oportuna. Por lo que solicita a los directores de departamento, colaborar con el cierre de asignaturas y semestre.
- Rectora menciona la importancia del cumplimiento del calendario académico ya que, éste se enlaza con la situación financiera y la gratuidad. Agrega, que las Vicerrectorías Académica y de Administración y Finanzas, junto a la Prorrectoría, están trabajando y evaluando las medidas para mejorar indicador de retención. Además, el no respetar el calendario académico puede traer implicancias legales.
- Reitera la importancia de entregar y bajar la información a todos/as las académicas.
- Además, menciona que en un consejo anterior se aprobó la organización por cada departamento de las ceremonias de Titulación, por lo que solicita a los directores evaluar los tiempos y realizar una planificación anual. Agrega que Angela Parga, Juan Carlos Klenner, la Unidad de Seguimiento al Egresado y la unidad de Títulos y Grados, están coordinándose para colaborar, pero hace el recuerdo que el evento es departamental y no por carreras. Solicita enviar el formulario para tener claro la planificación anual de las ceremonias de titulación.
- Informa que el próximo consejo universitario se realizará el 23 de marzo, en esa sesión se trabajará sobre el texto de Fortalecimiento de departamentos académicos y el Doctorado Consorciado, por lo que solicita que la Unidad Académica se reúna el miércoles 15 de marzo de manera extraordinaria, y así poder ingresar el documento del doctorado el 23 de marzo al CU.

Punto 2: INFORME SOBRE ACUERDO CON EL GREMIO DE ACADÉMICOS POR EL TEMA DE REAJUSTE (PRESENTA VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO: ALEXIS MEZA)

Vicerrector Meza, informa de manera formal el Protocolo de acuerdo firmado entre el Equipo directivo de la Universidad de Los Lagos y la Asociación de Funcionarios Académicos, el 1 de febrero 2023, luego de un diálogo que se sostuvo en el mes de enero.

Se suscribió un documento que menciona lo siguiente:

- a) Establece un incremento a la propuesta original de un 3% a un 6%, tanto para funcionarios administrativos como académicos, se niveló el reajuste a ambos estamentos. Con este acuerdo se puso fin a la paralización de actividades.
- b) Se establece un compromiso de constituir mesas de trabajo con ambos estamentos para monitorear el cumplimiento de determinadas variables financieras y tiempos a convenir, para la restitución del diferencial del reajuste obtenido por el sector público. Este acuerdo se basa en el buen resultado que se tuvo en las matrículas, pese que el incremento en las matrículas ya estaba considerando en el diseño original de la propuesta y presentado en el presupuesto 2023.
- c) El protocolo de acuerdo tiene algunos elementos complementarios que permiten mantener la sostenibilidad del proyecto institucional como los son:
 - Un mayor compromiso del estamento académico y administrativo en la generación de ingresos (control de la deserción, activar los programas de formación continua y control de gastos).
 - Seguimiento al presupuesto financiero estricto, muy articulado en las diferentes vicerrectorías para garantizar el funcionamiento operativo de la institución, cautelando que los recursos permitan el desarrollo institucional.

Posteriormente el Vicerrector insiste que el diálogo es la mejor forma de resolver los conflictos, por lo que se agradece el rol de los cuerpos colegiados facilitando los espacios de trabajo. Sólo queda pendiente establecer las mesas de trabajo, para lo cual se tomará contacto con las dirigencias de los gremios para ir socializando los aspectos involucrados.

La rectora agradece a los directores/as que participaron en las negociaciones, agrega que el aporte fue valioso en el logro del acuerdo, menciona a Rodrigo Lagos, Julio Crespo, Lucía de La Fuente y Raúl Arredondo.

Consejero Omar Santana: manifiesta lo conveniente que sería que el reajuste del 6% a los funcionarios académicos pudiese comenzar a operar una vez que sea aprobado en consejo superior.

Punto 3: INFORME DE MATRÍCULAS (PRESENTA DIRECTOR DE DOCENCIA: ALBERTO MANCILLA)

Director de docencia comparte con el consejo universitario el análisis de las matrículas y fechas claves del calendario académico.

Agrega que se realizó una comparación con el número de matrículas con el año 2022 y además la evolución desde el año 2018, para considerar el período de pandemia.

Destaca la disminución de la matrícula entre período 2019-2020, provocada por el estallido social, especialmente en las carreras con licenciatura.

Este 2023 se logró una matrícula de Carreras profesionales con licenciatura de 1807 estudiantes, pero menciona que aún están pendientes algunos ingresos especiales y traslados desde otra institución.

Se refiere a la matrícula de Formación técnica y Profesionales sin licenciatura, proceso que comenzó en octubre 2022, teniendo un aumento de un 20% con respecto al año anterior, pero que se tuvo que detener para no afectar el 2,7 % de incremento en las matrículas en la institución, para respetar la ley de la Superintendencia de Educación.

Director menciona que según esta ley, hasta el momento existen 150 estudiantes por sobre lo permitido, agrega que fue una decisión institucional intencionada, ya que, hay estudiantes que se matriculan en el mes de enero, pero desertan en los meses de marzo/abril y eso en el año 2022, correspondió aproximadamente a 70 estudiantes. Además, director menciona que cuando se realice el informe que es enviado en abril a la superintendencia, se argumentará este crecimiento más allá del 2,7 % , con la apertura de carreras nuevas (Psicología en Chiloé y TENS en Osorno), por lo que existe un margen de tiempo para dar respuesta.

Con respecto al resultado en general en términos de matrículas, el número aumento a 300 estudiantes con respecto al 2022 en carreras con licenciatura.

En concreto el resultado de las matrículas es muy positivo, tomando en cuenta el esfuerzo de las carreras, de los departamentos de los equipos que trabajan en proceso de admisión.

Director destaca el aumento de las matrículas en algunas áreas del conocimiento, como lo son Educación (465), Salud (535), Ciencias Sociales (342), Ingeniería (187), Administración (100), Agronomía y Biología Marina (61) y Arquitectura (56).

Director de docencia destaca algunas carreras que representan un mayor crecimiento, como lo son: Biología Marina (29), Ed. Parvularia (51), Pedagogía en Ed. Media en Inglés (57), Ped. en Historia (29), Ped. en Ed. Física (80), Ped. en artes visuales y Ped. en Música (63), Psicología (268) y Prosección de estudios (23)

Se destaca sede Chiloé con el aumento considerable en todas las carreras, se reconoce el trabajo de los directores de carrera y de los directores de Dpto en toda la provincia.

Comentarios

Directora Lucía de La Fuente: consulta por el riesgo que se tiene en sobrepasar el 2,7 % estipulado por la ley. El Director de docencia menciona que es una ley de la superintendencia de educación, por lo que puede haber una sanción, pero lo importante es entregar en el informe los múltiple argumentos que se tuvieron para tomar esa decisión y prepararse muy bien para el año 2024.

Directora Virginia Montaña: consulta por la fecha en la cual se realiza esa medición de incremento. Director de docencia, responde que se mide y se envía un informe al CIES el 30 de abril.

Director Héctor Maturana: consulta si se ha considerado el aumento en el número de matrículas la capacidad, instalaciones, infraestructura de la universidad en los diferentes campus y sedes para acoger a la comunidad universitaria. Director Mancilla responde que existe un sistema uplaner para la confección de horarios que está operativa en campus y sedes, este sistema permite visualizar la distribución de salas de manera integrada, por lo que se puede asegurar que todas las asignaturas de la Universidad de Los Lagos tienen una sala asignada con la capacidad para el número de estudiantes correspondientes. Agrega, que este sistema permitirá además tener un control de asistencia de los estudiantes, digitalmente, pero que aún está como piloto este semestre.

Director Julio Crespo: sugiere que la evaluación docente puede estar asociada a la asistencia que marcan los estudiantes, y así dar coherencia a la evaluación. Además, es conveniente revisar las respuestas de los estudiantes en la evaluación docente, los criterios, las dimensiones, de manera de mejorar el instrumento. Por otro lado, pregunta en relación a las personas que tendrán acceso al Uplaner. Director de docencia responde con respecto a la evaluación docente que aún no estará implementado relacionarla con la asistencia, pero que es buena la sugerencia, y con respecto al acceso al uplaner, menciona que el sistema ha sido dificultoso implementarlo, que es complejo pero muy útil y que en algún momento se espera que cada uno tenga acceso con correo electrónico, por ahora sólo el director de docencia puede entregar reportes.

Director Rodrigo Lagos: consulta si el casino está preparado para el número de estudiantes matriculados, si existe algún plan de contingencia.

Vicerrectora de administración y finanzas responde que se revisaron los microondas, actualmente existen 6 microondas y 98 puestos disponibles en el casino, pero de igual forma se comprarán microondas, mesas, y se habilitarán carros exteriores en salud y el ITR, junto con ampliar el horario hasta las 18,15 hrs en el casino.

Consejero Omar Santana: interviene mencionando que está todo reglamentado con respecto a la venta de alimentación, ya que, sólo los carros que preparan comida necesitan resolución sanitaria, y los puntos de venta de comida envasada no requieren dicha resolución.

Directora Lucía de La Fuente: se refiere a una petición realizada por los estudiantes el año pasado, de hacer un control microbiológico y nutricional de todo lo que se ofrece como alimentación dentro del campus. El año 2022 se contrató a un profesional nutricionista para el casino, pero quedó pendiente lo del análisis de laboratorio. Solicita formalizar esta petición de los estudiante y agrega que el laboratorio tiene la disposición para cumplir con estos requisitos y así los proveedores serán consientes del control que se realiza.

Director de docencia, menciona que el profesional nutricionista contratado para el casino, durante el año 2022, entregó informes periódicos del funcionamiento del casino, lo que facilitó la comunicación y ha permitido ir mejorando automáticamente, por lo que esa medida también está contemplada para el 2023, además de organizar los análisis de laboratorio.

Director de docencia, comienza la segunda parte de la presentación relacionado con el calendario académico, entrega algunos datos específicos y relevantes:.

- El 13 de marzo se da inicio a las actividades académicas
- El 8 de mayo, está programada la única semana de consolidación y agrega que es una buena estrategia mantenerla, ya que ayuda a descomprimir el semestre, y evitar movilizaciones.
- El 17 de julio inicia período de vacaciones de los estudiantes, tendrán alrededor de un mes, lo que ayuda en el indicador de retención.
- El 14 de agosto inicia el segundo semestre.

Continúa la presentación con algunos datos comprometidos a mostrar en consejo, relacionados con los deltas en horas por departamento. Actualmente, las horas en delta semanal de la Institución antes de aplicar el DU 4533, correspondían a 1368 horas, posterior a la incorporación del DU complementario se aumentó en 800 horas, por lo que el delta quedó en 568 horas semanales. Director de docencia agradece el compromiso de los directores de departamento, en la incorporación y distribución de horas, en conversaciones con los directores de carrera y de esa manera poder cumplir el decreto e ir mejorando estas diferencias de horas.

Comentarios:

Director Julio Crespo: le preocupa la fecha 10 de marzo del calendario académico, que señala la finalización de matrículas con descuento para estudiantes antiguos/cursos superiores, porque existen algunos estudiantes que lo han realizado de manera online y han sido rechazados por tener cedula de identidad vencida, lo que podría dificultar optar al 60% de descuento y también la inscripción de asignaturas.

Director de docencia responde que este tema fue considerado y se amplió el plazo, lo que será comunicado con un decreto.

Directora Lucía de La Fuente: en relación al calendario académico y la semana de consolidación, menciona que a partir del 26 de abril se realizará el Congreso de ciencias del Mar en Puerto Montt y lamentablemente no coincide con la semana de consolidación, por lo que se realizará una reunión con los diferentes actores para que se faciliten las dependencias para llevar a cabo el evento que albergará alrededor de 500 personas.

Rectora interviene que está todo está programado para reunirse con vicerrectora de campus para ver la logística de los espacios ya que el programa del congreso está en construcción, porque se concreta cuando se cierra el plazo de la inscripción de las ponencias.

Julio Crespo sugiere que por esta oportunidad se cambie de fecha la semana de consolidación en Puerto Montt para evitar dificultades con las actividades académicas programadas.

Director de docencia menciona que se evaluará con cada carrera y departamento, ya que, la actividad no afecta a todo el campus.

Director Héctor Maturana: en relación a la semana de consolidación del 8 de mayo, consulta si es posible flexibilizar la fecha y actividades y que sean los propios consejos de carrera quienes determinen lo más apropiado.

Director de docencia, menciona que lo ideal es no cambiar la fecha, pero bajo ciertos criterios el consejo de carrera tiene la facultad de evaluar las actividades a realizar en esa semana y que además existe una cartilla pedagógica que lo regula.

Director Julio Crespo: hace mención y lo preocupante que aún existan asignaturas sin cerrar y hace recuerdo de lo mencionado por la directora jurídica en consejo de enero 2023, de las rutas a seguir en el incumplimiento de las funciones académicas.

Punto 4: CONFORMACIÓN DE TRICEL PARA ELECCIÓN DE CONSEJEROS SUPERIORES

Se realiza sorteo aleatorio del TRICEL para elección de consejeros superiores:

Titulares

- 1. Sr. Mario Esteban Del Castillo Oyarzún**
- 2. Sr. Carlos Eduardo Oyarzún Burgos**
- 3. Sra.(ta) Jessica Jacqueline Martínez Flores**

Suplentes

- 1. Sr. Claudio Andrés Mancilla Mancilla**
- 2. Sra.(ta) Carolina Camus Torres**
- 3. Sr. Andrés Eduardo Marín Ricke**

Punto 5: CONFORMACIÓN DE TRICEL PARA ELECCIÓN DIRECTOR/A DEPARTAMENTO DE SALUD

Se realiza sorteo aleatorio del TRICEL para elección Director/a Departamento de Salud

Titulares

- 1. Sr. Rodrigo Alejandro Contreras Jara**
- 2. Sra.(ta) Alejandra Patricia Ricouz Moya**

Suplentes

- 1. Sra.(ta) Nélide Isabel Obando Calderón**
- 2. Sr. Claudio Andrés Angulo Fernández**

Punto 6: CONFORMACIÓN DE TRICEL PARA ELECCIÓN DIRECTOR/A DEPARTAMENTO DE ACUICULTURA Y RECURSOS AGROALIMENTARIOS.

Se realiza sorteo aleatorio del TRICEL para elección Director/a Departamento de Acuicultura y Recursos Agroalimentarios

Titulares

- 1. Sra.(ta) Luzmira Ester Monsalve Sanhueza**
- 2. Sr. Mauricio Andrés Molina Roco**

Suplentes

- 1. Sra. (ta) Margarita Cecilia Pérez Valdés**
 - 2. Sr. Robert Walter Simpfendorfer Karow**
-

Punto 7: VARIOS

1. Director Alex Pavié: solicita colaboración y apoyo al Vicerrector de Investigación y Postgrado Oscar Díaz, para aquellos/as académicas que se adjudican proyectos FONDECYT, debido a lo complejo que se puede llegar a convertir, específicamente en la evaluación del CEC. Director menciona que ha recibido algunas inquietudes de investigadores/as que han obtenido este beneficio por primera vez y han tenido que cumplir con una serie de requisitos muy exigentes. Director solicita apoyo para hacer los procesos más dinámicos, ya que los plazos son agobiantes en este tipo de situaciones.

Vicerrector responde que el trabajo debe ser en conjunto, ya que, algunas veces los académicos retrasan su solicitud al CEC, llegando a destiempo, tampoco se acercan al CEC para solicitar los procedimientos correspondientes, sugiere que el acercamiento sea lo más rápido posible. Menciona que el CEC será evaluado este semestre, ya que fue un compromiso adquirido, y junto con ello pueden modificarse algunos procedimientos.

Director Rodrigo Lagos: reconoce el esfuerzo y el avance que ha tenido el CEC y menciona que algunos proyectos no necesitan evaluación por un CEC acreditado, por lo que algunos académicos han optado por el CEC de Reloncaví o el de Valdivia que también es muy rápido, sugiere que el CEC socialice y acompañe los aspectos previos en proyectos que dependen de entidades externa y no sólo se dedique a supervigilar el proceso.

Consejero Omar Santana: solicita sea citada al CU, la consejera representante del estamento no académico, recién electa la Sra. Nancy Oyarzo. Por otra parte realiza una petición a los directores de departamento, para entregar información a los académicos que tienen proyectos externos, porque en ese tipo de proyectos los recursos llegan de manera directa y exista un compromiso de realizar los trámites administrativos de la forma de operar cuando el proyecto involucra compra de bienes, que se realicen las rendiciones a tiempo, para solicitar el certificado del seguro. Además reitera una solicitud realizada con anterioridad en reuniones de consejo, y es que se transparente en datos la productividad de los académicos/as específicamente contratado para el área de investigación, en período del 2015 en adelante.



Vicerrector de investigación y postgrado, apoya la petición del consejero Santana, y solicita se envíe un correo a la dirección de investigación que haga llegar a cada investigador, el procedimiento con respecto a los seguros, teniendo claro que no es una función administrativa, sino que es responsabilidad de cada investigador, pero se puede enviar un circular del proceso administrativo asociado a bienes. Además, hará llegar un consolidado de la productividad investigativa solicitada por el consejero Santana.

Sin otro punto por tratar se cierra la sesión a las 11.30 horas.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Leal Oyarzún".

MARLYS LEAL OYARZÚN
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO UNIVERSITARIO

cc. Vicerrectoría Académica
Archivo secretaría Consejo Universitario.